

Mobile County Public Schools

Procedimiento de denuncia del Título I

Una queja es una declaración escrita y firmada dirigida al Director del Título I basada en una alegación de que un requisito aplicable a las Escuelas Públicas del Condado de Mobile Se ha violado la administración de los fondos del Título I. Esta acusación debe ser apoyado en información adecuada. Las quejas deben dirigirse al Superintendente Adjunto de Programas Federales y Especiales, Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Mobile, I Magnum Pass, Mobile, Alabama 36618.

Cualquier padre/tutor, maestro u otra persona u organización interesada puede presentar una queja sobre el Programa Título I.

El procedimiento de queja estará disponible por otros medios para las personas que tengan una discapacidad que lo soliciten al Superintendente Adjunto de Programas Federales y Especiales.

Procedimientos de denuncia

Paso uno: queja presentada

Se presenta una queja por escrito ante el Superintendente Adjunto de Programas Federales y Especiales. La denuncia debe estar fechada y firmada.

Segundo paso: Notificación de la queja

Al recibir la Queja, el Sistema Escolar enviará al demandante una copia del Procedimiento de Queja del Título I. El Sistema Escolar intentará ponerse en contacto personal con el demandante para discutir los procedimientos de queja.

Paso tres: audiencia formal

El Superintendente Adjunto de Programas Federales y Especiales nombrará un comité compuesto por un padre de familia de Título I, un miembro de la comunidad, un director de Título I y/o un maestro. Esto se hará dentro de los diez días escolares posteriores a la fecha en que se recibió la queja.

El comité de quejas deberá celebrar una audiencia con la parte reclamante dentro de los diez días escolares a partir de la fecha de su nombramiento.

La parte demandante podrá llamar a testigos, interrogarlos y presentar pruebas durante la audiencia. Tendrán derecho a obtener asistencia jurídica.

Un registro escrito de todas las audiencias las actas y las conclusiones del comité se presentarán al Asistente Superintendente de Programas Federales y Especiales.

El Director del Título I tomará una decisión basada en las conclusiones del comité y la ley del Título I. La decisión por escrito se enviará a la parte reclamante dentro de los cuarenta y cinco días escolares a partir del momento en que se recibió la queja.

Paso cuatro: apelación

La parte reclamante tendrá derecho a apelar la decisión del Superintendente Asistente ante el Coordinador del Título I en el Departamento de Educación del Estado de Alabama después de recibir la decisión local. Esta apelación deberá realizarse por escrito, firmada y fechada.

Para obtener más información sobre el programa TitleI, comuníquese con:

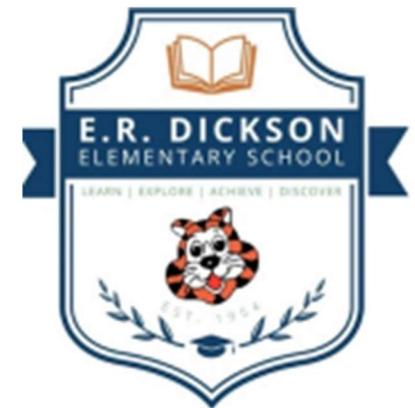
Troy Russell Title I Facilitator
251-221-1180
trussell2@mcps.com

E.R. Dickson Elementary

*Building from yesterday, learning today,
shaping tomorrow.*

Participación de los padres

2024-2025



Melanie Winter, Principal

Apryle Williams, Assistant Principal

Amanda Browning, Assistant Principal

E.R. Dickson Elementary

4645 Bit & Spur Road

Mobile, AL 36608

251-221-1180

Fax: 251-221-1185

Plan de participación de los padres

Plan de Participación de los Padres

Asignación de fondos para padres 24-25: \$5,897.23

E.R. Dickson está comprometido con una educación de calidad para todos los estudiantes. El cuerpo docente y el personal de Dickson valoran y alientan la participación de los padres. Aquí están las formas. E. R. Dickson garantizará que los padres tengan acceso a los programas educativos en los que participan sus hijos.

- Reunión anual de padres de Título I: Cada otoño, Dickson tendrá su reunión anual requerida para informar a los padres sobre el programa Título I. Los padres están informados mediante avisos enviados a casa con los estudiantes y el servicio de mensajería telefónica. Temas discutidos: el 1% reservado para la participación de los padres, el plan LEA Título I, el plan CIP, el Plan de participación de los padres de MCPSS, el Plan de participación de los padres de E. R. Dickson, los pactos entre la escuela y los padres, la solicitud de calificaciones de los maestros, las notificaciones de los maestros que no están altamente calificados, la evaluación anual del Plan de Participación de los Padres, cómo los padres pueden participar en el proceso del Título I y los contactos del Comité Asesor de Padres y del PTO. Todos los padres están invitados a asistir.

- Las reuniones de padres se ofrecen en horarios flexibles para ayudar a adaptarse a una variedad de horarios.

- Los recursos para padres están disponibles para ser prestados antes, durante y después de la escuela a través de la biblioteca.

- Los padres están invitados a ser parte del Comité Asesor de Padres así como del comité ACIP. Trabajan en colaboración con la administración y los maestros para revisar encuestas, datos académicos y preocupaciones presupuestarias. Los padres participan en reuniones de padres como noches de lectura y matemáticas.
- Los padres están invitados a ser parte del Comité del Plan de Mejora Continua (CIP).
- Los miembros del Comité Asesor de Padres y el comité CIP trabajan juntos para tomar decisiones sobre cómo gastar el dinero de la crianza de Dickson.
- Las reuniones de padres de otoño a nivel de grado presentan a los padres el plan de estudios, las expectativas y las evaluaciones de nivel de grado que se utilizan para evaluar a los estudiantes.
- Los padres aprenden sobre los procedimientos escolares, como comunicarse con los maestros y programar conferencias.
- Dickson proporciona a los padres el pacto escuela-padre-estudiante firmado por cada parte interesada. El pacto es aprobado por el Comité Asesor de Padres y el Comité CIP. Los maestros y los padres deben revisar este documento en todas las conferencias de padres y maestros.
- El Plan de Mejora Continua de Dickson se distribuye a todos los padres y hay una copia disponible para su revisión en la recepción y en el sitio web de la escuela. Los padres que no estén satisfechos con el plan pueden presentar sus inquietudes por escrito a la escuela. Luego, la escuela presentará las inquietudes a la División de Programas Federales y Especiales en la Oficina Central.

- Cada primavera se realizan encuestas para padres. Los resultados se discuten con el Comité Asesor de Padres y el Comité CIP.

- Dickson trabaja para desarrollar la capacidad de participación de los padres alentándolos a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. Hacemos esto mediante la realización de reuniones informativas para proporcionar a los padres herramientas para trabajar con sus hijos en casa (como la Noche de Aprendizaje Familiar), aumentando el desarrollo de la facultad y el personal de las actividades de crianza a través de Equipos de Aprendizaje Profesional y coordinando los programas de Título I con otros programas federales como Inglés como Segundo Idioma, Pre-K, Servicios para Migrantes, y Servicios para Personas sin Hogar.

- Dickson proporcionará información y reuniones a los padres en su idioma nativo cuando sea posible. Los traductores se pueden utilizar para las reuniones. Las notificaciones escritas se envían a casa en otros idiomas además del inglés cuando sea posible.

- Dickson hace todo lo posible para adaptarse a los padres con discapacidades. Dickson ofrece estacionamiento accesible para discapacitados, baños, rampas y ascensor accesibles para discapacitados. A los padres que no pueden asistir a las conferencias debido a una discapacidad se les ofrecen conferencias telefónicas.

- Dickson hace todo lo posible para trabajar con los padres para satisfacer sus solicitudes relacionadas con su participación en la educación de sus hijos.